



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 MAYO 1988

Expte. N° 16.063/88

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Ing. Gloria Leonor Fernández como auxiliar de investigación, según el resultado del llamado a inscripción de interesados / realizado para ocupar dicho cargo, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Ing. Gloria Leonor FERNANDEZ, D. N.I. N° 10.581.693, en el cargo de auxiliar de investigación para cumplir tareas en el Laboratorio de Electrónica del Instituto de Investigaciones / para la Industria Química (INIQUI), con dependencia del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a profesor adjunto con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de / ley, a partir del 1° de Junio del corriente año.

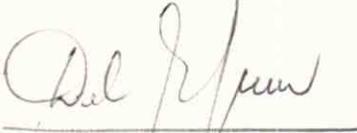
ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDO
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 286 - 88